

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la implementación del Plan 300*100 en Aragón que deja fuera a 694 de los 731 municipios existentes.

Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 25 de octubre del pasado se formuló una pregunta sobre la situación del Plan 300*100 en España.

Por parte del Gobierno se contestó con fecha 3 de diciembre de 2018 en el sentido de que se iba a dar continuidad al Programa de Extensión de la Banda Ancha-Redes de Nueva Generación y se decía literalmente: “se estima que una vez desplegados los proyectos subvencionados, la cobertura de banda ancha de muy alta velocidad alcanzará a más del 80% de los ciudadanos, sentando las bases para el desarrollo de una nación emprendedora”.

En Aragón que se establezca como objetivo llegar únicamente a más del 80% de la población supone que banda ancha de muy alta velocidad llegará sólo a los 37 municipios más poblados de Aragón (puesto que los 37 municipios más poblados de Aragón suponen más del 80% de la población total de la comunidad), de los 731 municipios en total que tiene Aragón. Es decir, no podrán disfrutar y, por lo tanto, tener las mismas oportunidades los vecinos de los 694 municipios restantes.

A los habitantes de esos 694 municipios se les están relegando a ser, irremediablemente, ciudadanos de segunda porque en un mundo digital el no tener acceso a internet, o tenerlo a muy baja velocidad, es un elemento de primera necesidad como puede ser la luz o el agua corriente.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué si el Plan inicial era que el 95% de la población de cada provincia disfrutara de banda ancha de muy alta velocidad ahora el objetivo es llegar al 80% de la población?
2. ¿Considera que se puede hablar de “nación emprendedora” cuando se excluye al 95% de los municipios y al 20% de la población de tener banda ancha de muy alta velocidad?
3. ¿No son igual de españoles y pagan los mismos impuestos ese 20% de la población que el Gobierno excluye?
4. ¿Por qué el Gobierno trata a los vecinos de 694 municipios de Aragón como “ciudadanos de segunda” al no considerar importante que tengan banda ancha de muy alta velocidad?



Rodrigo Gómez García
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos